

Sesión 1 Modificación DS N°88 y DS N°57: Procedimiento de conexión + Declaración en construcción

Julio, 2024



gpm-ag

www.gpm-ag.cl



¿Quiénes Somos?

¿Quiénes somos?

- GPM es un gremio que **representa a las pequeñas y medianas generadoras eléctricas.**
- Representamos a **13 empresas** socias del rubro energético **con diversas tecnologías**, con más de 3.500 MW instalados en todo el país, que representan cerca del 15% de la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Nacional, que **aportan a la seguridad energética.**
- GPM trabaja impulsando un mercado eléctrico **sostenible, con instituciones y reglas confiables, y de calidad**, que aseguran una cancha pareja para que las empresas pequeñas y medianas puedan competir.





**Modificación DS N°88
y DS N°57**



Procedimiento de Conexión

Procedimiento de conexión

1. Para la evaluación de proyectos de almacenamiento, se deberán establecer modos de operación que el interesado debe adscribirse: autodespacho libre y autodespacho fuera de horario solar. De esta manera, el modo de autodespacho fuera de horario solar quedará consignado en estas horas para su operación y respecto al uso de la capacidad del alimentador.
2. Extender inclusión al proceso de conexión expedita a proyectos de almacenamiento *standalone*.
3. Dentro de los mecanismos adoptados que promuevan la ejecución óptima de las OOAA, se propone considerar a algún agente pertinente (Coordinador, CNE) que recomiende el uso eficiente de la red.
4. Dentro de la evaluación de las exigencias sectoriales para el procedimiento de conexión, se propone establecer mecanismos y criterios explícitos que analicen las condiciones de operación del sistema para el desarrollo o no de OOAA, evaluando a su vez estas condiciones por bloque horario.
5. Se propone que, al existir atrasos considerables posterior a la SCR aprobada, los proyectos deberían ver revocada su solicitud. En ese sentido, se deberían establecer exigencias, criterios y plazos específicos en los requerimientos para la declaración en construcción, así también en los plazos para la ejecución de obras post SCR aprobada.



**Declaración en
construcción**

Declaración en construcción

1. Se propone que la CNE deberá revocar permisos de declaración en construcción de proyectos que presenten retrasos importantes, especialmente para evitar especulación al optar a disposiciones transitorias del precio estabilizado (DS N°244).
2. CNE deberá implementar plataforma web que informe el estado de los proyectos, desde todas sus fases.



GPM

ENERGIA PARA CHILE



www.gpm-ag.cl

Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Generadores GPM AG